

COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

CUARTA SESIÓN ORDINARIA

**2 DE DICIEMBRE DE 2019
13:30 HORAS**

SALA DE USOS MÚLTIPLES

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a las sesiones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional celebradas el 22 de agosto (ordinaria); 11 de septiembre (extraordinaria) y 18 de octubre (extraordinaria) de 2019.
3. Informe sobre el Seguimiento y Cumplimiento de Acuerdos.
4. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva sobre el estado que guarda la atención a las quejas y denuncias presentadas en contra de miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional.¹
5. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueban los proyectos de resolución recaídos a los escritos de inconformidad presentados por Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, respecto de los resultados obtenidos en la Evaluación del Desempeño septiembre 2017 a agosto 2018.²
6. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la rotación de miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional.³
7. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el reconocimiento de rangos a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE, de conformidad con el Modelo de equivalencias aprobado mediante el Acuerdo INE/JGE227/2017.
8. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el reconocimiento de la Titularidad a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE, de conformidad con el Modelo de equivalencias aprobado mediante el Acuerdo INE/JGE150/2017.

¹ Con fundamento en lo dispuesto en el Reglamento de Comisiones del Consejo General del INE (RCCGINE), en su artículo 26, numeral 5, las sesiones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional no deberán ser transmitidas cuando se analicen asuntos sobre: h) Procedimientos disciplinarios.

² De conformidad con lo que establece el RCCGINE, en su artículo 26, numeral 5, las sesiones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional no deberán ser transmitidas cuando se analicen asuntos sobre: e) Inconformidades por la evaluación del desempeño.

³ De acuerdo con lo ordenado en el RCCGINE, en el artículo 26, numeral 5, las sesiones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional no deberán ser transmitidas cuando se analicen asuntos sobre: f) Readscripciones.

9. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el otorgamiento de promociones en rango a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto, correspondiente al ejercicio 2018.
10. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el otorgamiento de incentivos a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto, correspondiente al ejercicio 2018.
11. Informe sobre el avance en la ejecución del Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional para el ejercicio 2019.
12. Presentación y, en su caso autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la actualización del Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional.
13. Presentación y, en su caso autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la modificación de la Tabla de Equivalencias, Anexo 1 de los Lineamientos para cambios de adscripción y rotación de miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral.
14. Presentación y, en su caso autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la modificación de metas para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto, correspondientes al período septiembre 2019 a agosto 2020.
15. Presentación y, en su caso autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la incorporación de metas para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE, correspondientes al período septiembre 2019 a agosto 2020.
16. Presentación y, en su caso autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba presentar al Consejo General modificaciones a los Lineamientos de Cursos y Prácticas para ingresar y ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional en el Instituto Nacional Electoral.
17. Asuntos Generales.